

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La entidad está constituida simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, según escritura de constitución celebrada el 7 de octubre de 1993 y tiene por objeto social dedicarse a la comercialización, fabricación, reparación y mantenimiento y alquiler de artículos relacionados con la agricultura, la construcción, comercio, la industria, el hogar y la oficina, su actividad principal es el alquiler de maquinaria.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del período y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

e. Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor razonable y posteriormente medidos al costo amortizado.

f. Partes relacionadas por cobrar y pagar

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración, que tienen control sobre la misma.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

g. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

La entidad en el periodo de transición no revalorizó, maquinarias y equipos, ni equipos de computación, porque no son significativos y el costo de revalorizar sería mayor que el beneficio.

h. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas corresponden a acciones que están registradas a su costo de adquisición.

i. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas por pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros: continuación

j. Participación a trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo, la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

k. Impuesto a las ganancias

Para el propósito de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 26% en el año 2017 y del 22% en el año 2018 sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

l. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se ha ganado el derecho a este beneficio.

m. Ingresos de actividades ordinarias

Servicios

Los ingresos procedentes de servicios se relacionan a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales servicios. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

n. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales servicios.

o. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgadas que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la empresa, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

p. Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconozcan, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses

respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

Notas a los estados financieros, continuación

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40: transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Banco Bolivariano C. A.	U.S.\$	<u>8,174.52</u>	<u>1,135.92</u>

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

El resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Clientes	U.S.\$	778,222.28	435,050.75
Menos:			
Provisión de cuentas incobrables		-	-
TOTAL	U.S.\$	<u>778,222.28</u>	<u>435,050.75</u>

Las cuentas por cobrar clientes, están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito.

En el período 2017 y 2016, la entidad no ha realizado la provisión de cuentas incobrables, porque históricamente todas sus cuentas por cobrar clientes se recuperan y en tales circunstancias la Administración considera no hacer provisión para reflejar fielmente el saldo de la cuenta.

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Anticipos a proveedores	U.S.\$	2,932.86	15,898.67
Empleados		12,782.92	17,922.32
Otros cuentas por cobrar		1,559.55	3,279.50
TOTAL	U.S.\$	<u>17,275.33</u>	<u>37,100.49</u>

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas por cobrar al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
<u>POR COBRAR</u>		<u>31/12/2016</u>	<u>PRÉSTAMOS</u>	<u>COBRO</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Cientes-Facturación</u>					
Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran	U.S.\$	58,856.77	-	-	58,856.77
Compañía General de Comercio y Mandato S. A.		185,452.60	100,000.00	-	285,452.60
SUB-TOTAL		244,309.37	100,000.00	-	344,309.37
<u>Préstamos</u>					
Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran		103,631.75	2,729.37	1,800.17	104,560.95
TOTAL	U.S.\$	347,941.12	102,729.37	1,800.17	448,870.32

		<u>SALDO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
<u>POR PAGAR</u>		<u>31/12/2016</u>	<u>PAGOS Y DÉBITOS</u>	<u>OTROS</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Largo plazo</u>					
Agrícola Agroguayas S. A.	U.S.\$	462,734.56	-	-	462,734.56
Pesquera Magistral S. A.		3,279.96	-	-	3,279.96
TOTAL	U.S.\$	466,014.52	-	-	466,014.52

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a préstamos, facturación de gastos administrativos, anticipos y transferencias, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

Las transacciones con partes relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no genera intereses.

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 16) (a)	U.S.\$	7,843.34	1,338.45
Crédito tributario de años anteriores (nota 16) (a)		322.68	322.68
Crédito tributario del IVA		67,528.34	80,379.21
TOTAL	U.S.\$	75,694.36	82,040.34

- (a) La cuenta de retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal del año 2017 fue de U.S.\$ 11,505.16, de los cuales se utilizaron U.S.\$ 3,661.82 quedando un saldo de U.S.\$ 7,843.34, el crédito tributario de años anteriores por U.S.\$ 1,661.13, de los cuales se utilizaron U.S.\$ 1,338.45, quedando un saldo de U.S.\$ 322.68, Los valores utilizados fueron compensados en la conciliación tributaria del Impuesto a la Renta por U.S.\$ 5,000.27 quedando saldo a favor del contribuyente de U.S.\$ 8,166.02.

SUBZERO S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
Maquinarias y equipos	U.S.\$	1,222,060.07	-	1,222,060.07
Equipos de computación		840.17	-	840.17
TOTAL		1,222,900.24	-	1,222,900.24
Menos:				
Depreciación acumulada		762,156.38	87,547.02	869,703.40
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	<u>440,743.86</u>	<u>-87,547.02</u>	<u>353,196.84</u>

Maquinarias y equipos se deprecian al 10% anual y equipos de computación al 33% anual, bajo el método de línea recta

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>ENTIDAD</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>		<u>VALOR U.S.\$</u>
Pesquera Magistral S. A.	81,999	99.99	0.04	U.S.\$	3,279.96
Seknova S. A.	1	0.05	1		1.00
TOTAL				U.S.\$	<u>3,280.96</u>

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2017, por un total de U.S.\$ 3,280.96 que corresponde a Pesquera Magistral S. A., por U.S.\$ 3,279.96 con 81,999 acciones con un porcentaje del 99.99% y Seknova S. A., por U.S.\$ 1.00 con una (1) acción con el 0.05%, estas inversiones son registradas al costo de adquisición y el ingreso se registra cuando se origina el derecho para reconocerlos.

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Proveedores locales	U.S.\$	112,006.51	105,061.23
Proinba Proyectos Inmobiliarios Batán S. A. (a)		25,140.00	25,140.00
Seknova S. A.		1.00	1.00
Huindar S. A.		102,600.00	96,100.00
Digarda S. A.		42,600.00	42,700.00
Talum S. A. (a)		725,369.88	419,574.61
Otras cuentas por pagar		7,630.44	4,499.19
Otras cuentas por pagar empleados		1,638.47	1,638.47
		1,016,986.30	693,714.50
Menos:			
Cuentas por pagar corriente		626,076.44	248,998.89
Cuentas por pagar a largo plazo (b)	U.S.\$	388,909.86	444,715.61

(a) Estas deudas no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

(b) Las cuentas por pagar a largo plazo incluyen: Talum S. A. por U.S.\$ 363,768.88, Proinba Proyectos Inmobiliarios S. A. por U.S.\$ 25,140.00 y Seknova S. A. 1.00.

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
Decimotercera remuneración	U.S.\$	1,072.42	12,720.54	12,924.77	1,276.66
Decimocuarta remuneración		2,812.50	4,258.32	4,167.00	2,721.18
Vacaciones		39,264.91	-	6,462.38	45,727.29
Fondo de reserva		600.52	7,977.43	8,711.39	1,334.48
Aporte patronal		1,378.63	12,275.12	13,279.27	2,382.78
IECE-SETEC		98.68	1,076.03	1,191.06	213.71
Participación a trabajadores (notas 2 y 16)		2,205.25	2,205.26	2,579.23	2,579.23
TOTAL	U.S.\$	47,432.91	40,512.89	49,315.10	56,235.32

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de los pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	-	70,664.38	70,664.38	-
Retención en la fuente del IVA		729.86	2,934.91	2,266.77	61.72
Retención en la fuente de impuesto a la renta por pagar		408.76	2,646.34	2,314.19	78.61
Impuesto a la renta en relación de dependencia		346.48	648.44	305.28	3.32
Impuesto a la renta mínimo causado (notas 2 y 18)		-	5,000.27	5,000.27	-
TOTAL	U.S.\$	1,485.10	82,094.34	80,750.89	141.65

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de beneficios a empleados a largo plazo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITO</u>	<u>CRÉDITO</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	40,244.69	2,122.48	-	38,122.21
Bonificación por desahucio		26,614.02	802.49	-	25,811.53
TOTAL	U.S.\$	66,858.71	2,924.97	-	63,933.74

La cuenta jubilación patronal y bonificación por desahucio tiene decremento por efecto de reversión de jubilación patronal y bonificación por desahucio en el período 2017. Según Estudio Actuarial de Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" no hay provisión del año del personal activo, existe un exceso, no es necesario efectuar provisión del año. (Ver nota 17).

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

<u>ACCIONISTA</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN U.S.\$</u>	<u>SALDO U.S. \$</u>
SIL INVESTMENTS LLC	799	99.88	1.00	799.00
ERNESTO ALEJANDRO PAULSON AMADOR	1	0.12	1.00	1.00
TOTAL	800	100		800.00

El accionista SIL INVESTMENTS LLC es de nacionalidad estadounidense y el accionista ERNESTO ALEJANDRO PAULSON AMADOR es de nacionalidad ecuatoriana.

Según resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 del 7 de septiembre de 2009, y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de septiembre de 2009, fue expedido el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de Socios o Accionistas" reformada mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 el 13 de noviembre de 2009.

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

16. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	17,194.88	14,701.69
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 12)		2,579.23	2,205.25
Otras rentas exentas (nota 17)		849.31	14,949.30
Más:			
Gastos no deducibles		6,234.75	10,484.98
Utilidad gravable		20,001.09	8,032.12
Porcentaje		25%	25%
Impuesto a la renta causado		5,000.27	2,008.03
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		6,674.70	9,485.86
Rebaja del saldo del anticipo – decreto ejecutivo No.210		4,004.82	-
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		2,669.86	9,485.86
Impuesto a la renta mínimo causado (nota 13)		5,000.27	9,485.86
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 5)		11,505.16	10,824.32
Crédito tributario de años anteriores (nota 8)		1,661.13	322.68
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	-8,166.02	-1,661.14

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros, continuación

LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Los estados financieros de SUBZERO S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades tributarias hasta el ejercicio económico del año 2017. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

17. OTROS INGRESOS

El saldo de otros ingresos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Otros ingresos (a)	U.S.\$	<u>3,135.20</u>	<u>36,197.74</u>

(a) Los otros ingresos incluyen un valor de U.S.\$ 2,924.97 que corresponden a regulaciones en el Estudio Actuarial del año 2017 por excesos de provisión en jubilación patronal y bonificación por desahucio por U.S.\$ 2,122.48 y U.S.\$ 802.49 respectivamente.

SUBZERO S. A.

Notas a los estados financieros

18. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2017, y la fecha del informe de los auditores independientes 19 de marzo de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la entidad auditada pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

19. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

SUBZERO S. A., la compañía solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia.

20. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.



Contador